



 **Tuluá**
de la gente para la gente

ALCALDÍA DE TULUÁ

**PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE
LA INFORMACIÓN**



Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVOS.....	4
1.1 OBJETIVO GENERAL	4
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	4
2. ALCANCE.....	5
3. RECURSOS.....	6
3.1 HUMANOS.....	6
3.2 FÍSICOS	6
4. METODOLOGIA DE IMPLEMENTACION.....	7
4.1 FASE 1: COMPONENTE – DIAGNÓSTICO	7
4.2 FASE 2: COMPONENTE – PLANIFICACION.....	8
4.3 FASE 3: COMPONENTE – IMPLEMENTACION	8
4.4 FASE 4: COMPONENTE – EVALUACION DE DESEMPEÑO	9
4.5 FASE 5: COMPONENTE – MEJORA CONTINUA.....	9
5. CRONOGRAMA.....	10



INTRODUCCIÓN

El Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI, conduce a la preservación de la confidencialidad, integridad, disponibilidad de la información, permitiendo garantizar la privacidad de los datos, mediante la aplicación de un proceso de gestión del riesgo, brindando confianza a las partes interesadas acerca de la adecuada gestión de riesgos y esta alineado

La planificación e implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI, en la Alcaldía de Tuluá está determinado por las necesidades y objetivos, los requisitos de seguridad, los procesos misionales y el tamaño y estructura de la Entidad.

Este Plan contiene las actividades a realizar en la Alcaldía de Tuluá, para la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI definido por el MINTIC y que debe ser realizado en las entidades de orden nacional y territorial.



1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

El Objetivo principal del Plan de implementación para el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información es definir las acciones que debe asumir la Alcaldía de Tuluá para preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información; las prioridades de ejecución, los recursos necesarios para llevarlas a cabo y el seguimiento para verificar la eficacia del mismo.

Como resultado, la Alcaldía de Tuluá debe contar con un proceso de seguridad que garantice la efectividad de los controles definidos para la custodia de los activos, que vele porque la información sea correcta y completa, esté siempre a disposición del cumplimiento de las metas de la institución, esté respaldada y sea utilizada sólo por aquellos que tienen autorización para hacerlo.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Contribuir al incremento de la transparencia en la gestión pública.
- ✓ Dar lineamiento para la implementación de la gestión de la seguridad y privacidad de la información, en Alcaldía de Tuluá, definiendo la metodología, fases y actividades para la implementación del PSPI
- ✓ Promover el uso de mejores prácticas de seguridad de la información, para ser la base de aplicación del concepto de ciberseguridad en la entidad.
- ✓ Alinear el marco de referencia de arquitectura empresarial con los principios de seguridad y privacidad de la información.



2. ALCANCE

Este documento contiene las diferentes actividades, metodología, documentos y procesos que permitirán a la Alcaldía de Tuluá desarrollar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información - PSPI, precisando las fases de diagnóstico, planificación, implementación, evaluación y mejora continua para los procesos misionales, garantizando de esta forma el tratamiento de la información utilizada en los trámites y servicios que ofrece la Alcaldía de Tuluá, observando en todo momento las normas sobre protección de datos personales, así como otros derechos garantizados por la Ley que exceptúa el acceso público a determinada información.



3. RECURSOS

3.1 HUMANOS

El secretario de las TIC liderará el del PRSI y estará encargado de la definición e implementación del mismo, acompañado por su equipo de trabajo, así como de la Oficina de Planeación y la de Control Interno.

3.2 FÍSICOS

Para la implementación del PRSI se hace necesario el acceso a toda la infraestructura tecnológica, controles de acceso físico.

4. METODOLOGIA DE IMPLEMENTACION

El ciclo de funcionamiento del modelo de Operación, tiene cinco (5) componentes que comprenden el modelo de operación contienen objetivos, metas y herramientas que permiten que la seguridad y privacidad de la información sea un sistema de gestión sostenible dentro de las entidades.



Fuente: MinTIC. Ciclo de operación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información

La ejecución del proyecto se realizará mediante el cumplimiento de las 5 fases con su respectivo Modelo de madurez.

4.1 FASE 1: COMPONENTE – DIAGNÓSTICO

En esta fase se identificará el estado de la organización con respecto a los requerimientos del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), a través del diagnóstico de:

- ❖ Estado actual de la institución
- ❖ Identificación del nivel de madurez
- ❖ Levantamiento de información

Los resultados asociados a la fase de Diagnostico previas a la implementación deben ser revisados y socializados por las partes interesadas.



4.2 FASE 2: COMPONENTE – PLANIFICACION

Partiendo del diagnóstico realizado en el componente anterior, en esta fase se definirá la estrategia metodológica, que permita establecer el alcance, objetivos, procesos y procedimientos, pertinentes a la gestión del riesgo y mejora de seguridad de la información, en procura de los resultados que permitan dar cumplimiento con las metas propuestas del MSPI.

- ❖ Contexto de la institución
 - Entender la institución
 - Necesidades y expectativas de las partes interesadas
 - Determinar alcance del MSPI
- ❖ Liderazgo
 - Liderazgo y compromiso de la alta dirección
 - Política de seguridad
 - Roles de la institución, responsabilidades y autoridad
- ❖ Planeación
 - Acciones para abordar los riesgos y oportunidades
 - Objetivos y planes para lograrlos
- ❖ Soporte
 - Recursos
 - Competencias
 - Sensibilización
 - Comunicación
 - Documentación

4.3 FASE 3: COMPONENTE – IMPLEMENTACION

En esta fase se realizará la implementación del componente de planificación del MSPI y se compone de:

- ❖ Control y planeación operacional.
- ❖ Plan de Tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información.
- ❖ Definición de Indicadores de Gestión.



4.4 FASE 4: COMPONENTE – EVALUACION DE DESEMPEÑO

En esta fase se evaluará el desempeño y la eficacia del MSPI, a través de instrumentos (indicadores) que permita determinar la efectividad de la implantación del MSPI.

Para la medición de la efectividad de los procesos y controles del MSPI, se deben tomar los indicadores definidos en el componente de implementación para llevar a cabo el plan de seguimiento, evaluación y análisis del MSPI. Esta fase se compone de las siguientes actividades:

- ❖ Monitoreo, medición, análisis y evaluación
- ❖ Auditoría interna
- ❖ Revisión por la alta dirección

4.5 FASE 5: COMPONENTE – MEJORA CONTINUA

En Esta fase se consolidarán los resultados del componente de evaluación de desempeño, para diseñar el plan de mejoramiento continuo de seguridad y privacidad de la información, que permita realizar el plan de implementación de las acciones correctivas identificadas para el MSPI.

- ❖ Acciones correctivas
- ❖ Oportunidades de mejora



5. CRONOGRAMA

Fase	Meta	Entregable	Fecha
DIAGNOSTICO	Determinar el estado actual de la gestión de seguridad y privacidad de la información	Herramienta de diagnóstico diligenciada	Mar-20
	Identificar el nivel de madurez de seguridad y privacidad de la información en la Entidad	Herramienta de identificación de madurez diligenciada	Abr-20
	Identificar vulnerabilidades técnicas y administrativas que sirvan como insumo para la fase de planificación.	Documento con los hallazgos encontrados en las pruebas de vulnerabilidad	May-20
PLANEACIÓN	Política de Seguridad y Privacidad de la Información	Política aprobada por la alta y socializada.	Jun-20
		Manual con las políticas de seguridad y privacidad de la información aprobadas y socializadas	Jul-20
	Procedimientos de seguridad de la información	Procedimientos, debidamente documentados, socializados y aprobados por el comité que integre los sistemas de gestión institucional.	Ago-20
	Roles y responsabilidades de seguridad y privacidad de la información.	Acto administrativo a través del cual se crea o se modifica las funciones del comité gestión institucional (o el que haga sus veces), en donde se incluyan los temas de seguridad de la información en la entidad, revisado y aprobado por la alta Dirección, deberá designarse quien será el encargado de seguridad de la información dentro de la entidad.	Sept-20
	Inventario de activos de información.	Documento con la metodología para identificación, clasificación y valoración de activos de información, validado por el comité de seguridad de la información o quien haga sus veces y revisado y aprobado por la alta dirección. Matriz con la identificación, valoración y clasificación de activos de información. Documento con la caracterización de activos de información, que contengan datos personales Inventario de activos de IPv6	Nov-20
	Integración del MSPI con el Sistema de Gestión documental	Integración del MSPI, con el sistema de gestión documental de la entidad.	Dic-20
	Identificación, Valoración y tratamiento de riesgos.	Documento con la metodología de gestión de riesgos.	Feb-21



Fase	Meta	Entregable	Fecha
		Documento con el análisis y evaluación de riesgos. Documento con el plan de tratamiento de riesgos. Documento con la declaración de aplicabilidad. Documentos revisados y aprobados por la alta Dirección.	
	Plan de Comunicaciones.	Documento con el plan de comunicación, sensibilización y capacitación para la entidad.	Mar-21
	Plan de diagnóstico de IPv4 a IPv6.	Documento con el Plan de diagnóstico para la transición de IPv4 a IPv6.	Abr-21
IMPLEMENTACIÓN	Planificación y Control Operacional.	Documento con la estrategia de planificación y control operacional, revisado y aprobado por la alta Dirección.	May-21
	Implementación del plan de tratamiento de riesgos.	Informe de la ejecución del plan de tratamiento de riesgos aprobado por el dueño de cada proceso.	Jun-21
	Indicadores De Gestión.	Documento con la descripción de los indicadores de gestión de seguridad y privacidad de la información.	Jul-21
	Plan de Transición de IPv4 a IPv6	Documento con las estrategias del plan de implementación de IPv6 en la entidad, aprobado por la Oficina de TI.	Ago-21
EVALUACIÓN	Plan de revisión y seguimiento, a la implementación del MSPI.	Documento con el plan de seguimiento y revisión del MSPI revisado y aprobado por la alta Dirección.	Sep-21
	Plan de Ejecución de Auditorías	Documento con el plan de ejecución de auditorías y revisiones independientes al MSPI, revisado y aprobado por la Alta Dirección.	Oct-21
MEJORA	Plan de mejora continua	Documento con el plan de mejoramiento.	Oct-21
		Documento con el plan de comunicación de resultados.	Nov-21